



CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTOS 2012

Para la participación en los Campeonatos de España de Salto de Obstáculos del año 2012, **además de acreditar el Galope requerido según alturas**, se seguirán los siguientes criterios:

Campeonato de España de Alevines

Estar matriculado a través de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España de Infantiles e Infantiles 1*

Estar matriculado a través de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España de Juveniles *

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,35 o superiores con un resultado máximo de cuatro puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

PRUEBAS:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro

DOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo

DOS FASES: sólo contará la primera fase

Podrán tomar participar aquellos jinetes/amazonas que ya hayan tomado parte en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

Campeonato de España de Juveniles

Estar matriculado a través de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España de Jóvenes Jinetes

Matrícula abierta

Campeonato de España de Adultos

Matrícula abierta